



GOBIERNO DE
CULIACÁN
2018-2021

INMUVI

INSTITUTO MUNICIPAL DE VIVIENDA



INVITACIÓN AYTO-INMUVI-R33-2019-013 D

ACTA DE APERTURA DE COTIZACIONES

Acta que se formula con motivo de la Apertura de Propuestas a sobre cerrado, que realiza El Instituto Municipal de Vivienda, para decidir sobre la Adjudicación Directa, de la obra consistente en: CONSTRUCCIÓN DE 1 ACCIÓN DE CUARTO DORMITORIO, LIMÓN DE TELLAECHÉ, SIND. LAS TAPIAS, CONSTRUCCIÓN DE 1 ACCIÓN DE CUARTO DORMITORIO, COL. INFONAVIT BARRANCOS, CULIACÁN, CONSTRUCCIÓN DE 1 ACCIÓN DE CUARTO DORMITORIO, COL. EL BARRIO, CULIACÁN, CONSTRUCCIÓN DE 2 ACCIONES DE CUARTO DORMITORIO, CAMPO EL DIEZ, ALCALDIA CENTRAL, CONTRUCCIÓN DE 2 ACCIONES DE CUARTO DORMITORIO, PLAN DE ORIENTE, (EL DOCE), ALCALDIA CENTRAL, CONTRUCCIÓN DE 1 ACCIÓN CUARTO DORMITORIO, NUEVO MUNDO, ALCALDIA CENTRAL, CULIACÁN, SINALOA.

En la ciudad de Culiacán Rosales, Estado de Sinaloa; siendo las 12:00 horas del día 11 de noviembre de 2019, hora y fecha señalada para que tenga verificativo el acto de Apertura de proposiciones a sobre cerrado relativa a la Obra ya indicada, se reunieron en la sala de juntas de este Organismo las personas que suscriben la presente.

Preside el Acto: El Lic. José Luis Ramírez Sarabia, en su carácter de Director General del Instituto Municipal de Vivienda.

El Lic. José Luis Ramírez Sarabia, en representación de la Dirección General del Instituto Municipal de Vivienda, procedió a pasar lista de asistencia a las personas físicas y/o morales invitados a participar.

Concluida la lectura anterior y firmada la propuesta a sobre cerrado aceptada, es recibida por este Organismo la que a continuación se relaciona.

EMPRESA

PROPUESTAS

1.- DCA INFRAESTRUCTURA Y ARQUITECTURA INTEGRAL,
S. DE R.L. DE C.V

\$ 631,878.56

Se invita a participantes e invitados para que asistan el día 12 de noviembre de 2019 a las 12:00 horas a la sala de juntas para conocer el resultado final de la presente Adjudicación Directa.





GOBIERNO DE
CULIACÁN
2018-2021

INMUVI

INSTITUTO MUNICIPAL DE VIVIENDA



Para la constancia y a fin de que surta todos los efectos legales que le son inherentes, a continuación, firman la presente acta las personas que en ella intervinieron.

INSTITUTO MUNICIPAL DE VIVIENDA

FIRMAS

LIC. JOSÉ LUIS RAMÍREZ SARABIA
Director General

LIC. CLAUDIA YOLANDA VALLE SANCHEZ
Contraloría Interna

ING. MAURO ÁVILA VALDEZ
Departamento Técnico

PARTICIPANTE

DCA INFRAESTRUCTURA Y ARQUITECTURA
1. **INTEGRAL, S. DE R.L. DE C.V**

